

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

Señora Directora
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-041385- -00002-0000

Fecha: 2010-09-09 16:52:25 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Trámite : 011

Evento : 378

Actuación : 444

Referencia : Expediente No. **10.041.385**
Asunto : Solicitud de patente para: **DISPOSITIVO QUE COMPRENDE UNA FUENTE DE LUZ DE EXCITACIÓN MODULABLE Y UN DETECTOR, CARACTERIZADO PORQUE LA FUENTE DE LUZ COMPRENDE UN ARREGLO DE DIODOS EMISORES DE LUZ**
Solicitante : **BASF SE**
Fecha solicitud : 9 de abril de 2010

1. Yo, Oscar CORREA, obrando como apoderado del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. **8905**, notificado por fijación en lista de fecha 16 de julio de 2010.

2. Mediante el Oficio No. **8905** se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. **Nuevo título:** De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud. Por lo tanto, solicito que el título de la patente sea modificado por:

"DISPOSITIVO QUE COMPRENDE UNA FUENTE DE LUZ DE EXCITACIÓN MODULABLE Y UN DETECTOR, CARACTERIZADO PORQUE LA FUENTE DE LUZ COMPRENDE UN ARREGLO DE DIODOS EMISORES DE LUZ".

Para efectos de la modificación del título, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones.

CAVELIER

ABOGADOS

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señora Directora,



OSCAR CORREA

C.C. No. 79.524.634 de Bogotá

T.P.A. 71.027

COLO-16452-841-043-8

266 JGG\JGG\ID-178076\WPC16452

266 No. M-2010-178076\JGG

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1 SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud		
2 SOLICITANTE	Nombre: BASF SE sociedad constituida y existente bajo las leyes de Alemania Dirección: 67056 Ludwigshafen, Alemania Teléfono: 546 09 70 E-mail: clientes@cavelier.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Ludwigshafen, Alemania	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Oscar CORREA Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: cavelier@cavelier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>79.524.634</u> TP <u>71.027</u>
4 Número de expediente: <u>10.041.385</u> Clase: <u>G01N 021/025</u> Título del Invento: DISPOSITIVO QUE COMPRENDE UNA FUENTE DE LUZ DE EXCITACIÓN MODULABLE Y UN DETECTOR, CARACTERIZADO PORQUE LA FUENTE DE LUZ COMPRENDE UN ARREGLO DE DIODOS EMISORES DE LUZ		
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Solicito a ese Despacho modificar el título "ESPECTRÓMETRO CON ARREGLO DE LED" por "DISPOSITIVO QUE COMPRENDE UNA FUENTE DE LUZ DE EXCITACIÓN MODULABLE Y UN DETECTOR, CARACTERIZADO PORQUE LA FUENTE DE LUZ COMPRENDE UN ARREGLO DE DIODOS EMISORES DE LUZ".		
6 Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____		
7 Anexos: ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica		
8 NOMBRE: <u>OSCAR CORREA</u> FIRMA:  C.C. <u>79.524.634</u> de Bogotá T.P. <u>71.027</u>		



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CORREA BARBOSA OSCAR
Apoderado(a) y/o Representante de
BASF SE

REFERENCIA	Radicación No.	10 41385
	Solicitud internacional	PCT/EP2008/063443
	Fecha inicio fase nacional	11/05/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12071
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 ENE. 2011

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

jfernand